

Comision de Ases.
Prop. establecida
en esta Villa

8

50

No habiendo V.V. re-
mitido el Departamento que se pre-
to original de Propios, del acuerdo
y esta robratoria que en Alcalde
devia asociarle del año
pasado 1826, que tenia
pedia en mi oficio de gencia que
17 de Agosto ultimo, p.
la formacion de ciento
expediente mandado in-
venir por reiteradas or-
denes de la Intend. Sub-
delegacion de Prop. de
la Prov., espero rea-
lizen esta remesa en

trece de octubre del presente año

Bern. D.

M. Santalo En Sumilla y octubre catorce año referido.
Yo el Enm. pare a la cara en que mora
en esta poblacion Dr. Ramon Santalo, y habien-
dolo enortado en ella le hui saber el contesto
del tercero y ultimo particular del acuerdo

